

## CONVOCATORIA

La Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, en el ejercicio de las atribuciones que para el cumplimiento de su objeto y objetivos específicos le otorga la Ley que la rige en sus artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, fracciones I, VI, XI y XIV, 9 y 19, fracción IV y XI; **CONVOCA A LOS CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN SU MODALIDAD DE VEHÍCULOS DE ALQUILER**, que hayan cumplido satisfactoriamente con el trámite de Renovación de los títulos de concesión; para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, fracción VII, 57, 58, fracción VI, 59 último párrafo, 61, segundo párrafo, 72 segundo párrafo y 84, fracción V, de la Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León; así también en observancia a lo dispuesto por el Artículo Décimo Séptimo Transitorio, y los artículos 3, fracción IV, 19, fracción I, Sección Primera, 20, 21, 22, 23, fracción VII, 24 y 37, fracción III de la Ley que crea al Instituto de Control Vehicular de Nuevo León, relacionado este con el artículo 276, fracción XV, Inciso a), de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, en relación con lo dispuesto por el artículo 60 fracciones V, VII y VIII de dicha Ley y artículos 5, fracciones II, III, y IV, 13, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 89, 92, 111, 112, 113 y 122, fracción II del Reglamento de la Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León; acudan a realizar el trámite consistente en la **REVISIÓN FÍSICA, DE OPERACIÓN, DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LOS VEHÍCULOS DE ALQUILER**, para el efecto del **CANJE DE PLACAS**, en la inteligencia de que en el supuesto de no presentarse en la fecha calendario que les corresponda, estarán sujetos a las sanciones previstas en el artículo 108 en relación con lo dispuesto en el artículo 58, fracción VI de la Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León; este trámite consistirá en tres pasos:

1. Presentarse de acuerdo al calendario especificado más adelante con la papelería requerida para solicitar la revisión en nuestras oficinas del parque La Pastora. Una vez que se revise y se encuentre en orden la papelería, se le asignará una cita para presentar la unidad para su revisión.
2. Presentarse con la unidad el día señalada para la revisión física en nuestras oficinas del parque La Pastora.
3. De aprobar la revisión física, presentarse en las oficinas del ICV también en el parque La Pastora para el cambio de placas y el pago correspondiente.

El calendario para solicitar la revisión física es el siguiente:



Gobierno para Todos

día	concesiones
lunes 31 de enero de 2011	1-350
martes 1 de febrero de 2011	351-700
miércoles 2 de febrero de 2011	701-1050
jueves 3 de febrero de 2011	1051-1400
viernes 4 de febrero de 2011	1401-1750
lunes 7 de febrero de 2011	Asueto
martes 8 de febrero de 2011	1751-2100
miércoles 9 de febrero de 2011	2101-2450
jueves 10 de febrero de 2011	2451-2800
viernes 11 de febrero de 2011	2801-3150
lunes 14 de febrero de 2011	3151-3500
martes 15 de febrero de 2011	3501-3850
miércoles 16 de febrero de 2011	3851-4200
jueves 17 de febrero de 2011	4201-4550
viernes 18 de febrero de 2011	4551-4900
lunes 21 de febrero de 2011	4901-5250
martes 22 de febrero de 2011	5251-5600
miércoles 23 de febrero de 2011	5601-5950
jueves 24 de febrero de 2011	5951-6300
viernes 25 de febrero de 2011	6301-6650
lunes 28 de febrero de 2011	6651-7000
martes 1 de marzo de 2011	7001-7350
miércoles 2 de marzo de 2011	7351-7700
jueves 3 de marzo de 2011	7701-8050
viernes 4 de marzo de 2011	8051-8400
lunes 7 de marzo de 2011	8401-8750
martes 8 de marzo de 2011	8751-9100
miércoles 9 de marzo de 2011	9101-9450
jueves 10 de marzo de 2011	9451-9800
viernes 11 de marzo de 2011	9801-10150
lunes 14 de marzo de 2011	10151-10500
martes 15 de marzo de 2011	10501-10850
miércoles 16 de marzo de 2011	10851-11200
jueves 17 de marzo de 2011	11201-11550
viernes 18 de marzo de 2011	11551-11900
lunes 21 de marzo de 2011	Asueto

día	concesiones
martes 22 de marzo de 2011	11901-12250
miércoles 23 de marzo de 2011	12251-12600
jueves 24 de marzo de 2011	12601-12950
viernes 25 de marzo de 2011	12951-13300
lunes 28 de marzo de 2011	13301-13650
martes 29 de marzo de 2011	13651-14000
miércoles 30 de marzo de 2011	14001-14350
jueves 31 de marzo de 2011	14351-14700
viernes 1 de abril de 2011	14701-15050
lunes 4 de abril de 2011	15051-15400
martes 5 de abril de 2011	15401-15750
miércoles 6 de abril de 2011	15751-16100
jueves 7 de abril de 2011	16101-16450
viernes 8 de abril de 2011	16451-16800
lunes 11 de abril de 2011	16801-17150
martes 12 de abril de 2011	17151-17500
miércoles 13 de abril de 2011	17501-17850
jueves 14 de abril de 2011	17851-18200
viernes 15 de abril de 2011	18201-18550
lunes 18 de abril de 2011	18551-18800
martes 19 de abril de 2011	18801-19050
miércoles 20 de abril de 2011	19051-19300
jueves 21 de abril de 2011	Asueto
viernes 22 de abril de 2011	Asueto
lunes 25 de abril de 2011	19301-19550
martes 26 de abril de 2011	19551-19800
miércoles 27 de abril de 2011	19801-20050
jueves 28 de abril de 2011	20051-20300
viernes 29 de abril de 2011	20301-20550
lunes 2 de mayo de 2011	20551-20900
martes 3 de mayo de 2011	20901-21250
miércoles 4 de mayo de 2011	21251-21600
jueves 5 de mayo de 2011	Asueto
viernes 6 de mayo de 2011	21601-21950
lunes 9 de mayo de 2011	21951-22300
martes 10 de mayo de 2011	22301-22550



www.nl.gob.mx  
 Av. Alfonso Reyes #1000 Col Regina Monterrey, NL  
 C.P. 64290 Tels: (81) 2070.7300

**RACIONALIZACIÓN  
 Y MODERNIZACIÓN**  
 DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO  
 DE NUEVO LEÓN



día	concesiones	día	concesiones
miércoles 11 de mayo de 2011	22551-22900	martes 24 de mayo de 2011	25701-26050
jueves 12 de mayo de 2011	22901-23250	miércoles 25 de mayo de 2011	26051-26400
viernes 13 de mayo de 2011	23251-23600	jueves 26 de mayo de 2011	26401-26750
lunes 16 de mayo de 2011	23601-23950	viernes 27 de mayo de 2011	26751-27100
martes 17 de mayo de 2011	23951-24300	lunes 30 de mayo de 2011	27101-27450
lunes 18 de abril de 2011	24301-24650	martes 31 de mayo de 2011	27451-27800
martes 19 de abril de 2011	24651-25000	miércoles 1 de junio de 2011	27801-28150
miércoles 20 de abril de 2011	25001-25350	jueves 2 de junio de 2011	28151-28500
lunes 23 de mayo de 2011	25351-25700	viernes 3 de junio de 2011	28501-28850

**INFORMACIÓN GENERAL**

Todos los concesionarios, excepto los que hayan realizado un alta de vehículo en el 2011, deberán presentarse en las instalaciones del PARQUE LA PASTORA, ubicado en la Avenida Pablo Livas s/n, en Ciudad Guadalupe, Nuevo León, en la fecha asignada que le corresponda según el número de su Título de Concesión, dentro de un horario de las 8:30 a 15:30 horas de lunes a viernes.

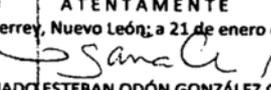
El trámite podrá ser realizado por el concesionario o su representante legal debidamente acreditado e identificado, debiendo presentar en original y una copia, la documentación siguiente:

1. Título de concesión.
2. Comprobante de domicilio actual (recibo de agua, gas, luz o teléfono) reciente (60 días).
3. Identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar o licencia). Si es Representante Legal, presentar identificación y documento que lo acredite como tal.
4. Póliza vigente del seguro del vehículo y recibo de pago.
5. Visto bueno de no infracciones.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 20-20-63-86 de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.



**ATENTAMENTE**  
 Monterrey, Nuevo León, a 21 de enero de 2011



**LICENCIADO ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA..**  
 DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA  
 LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA  
 AGENCIA PARA LA  
**RACIONALIZACIÓN  
 Y MODERNIZACIÓN**  
 DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO  
 DE NUEVO LEÓN



**Nuevo León**  
Gobierno - Estado

www.nl.gob.mx  
 Av. Alfonso Reyes #1000 Col Regina Monterrey, NL  
 C.P. 64290 Tels. (81) 2020.7300